Development Business
THIS INFORMATION IS COPYRIGHTED BY THE UNITED NATIONS

Posted on: 17 February 2017

DB Reference Nº: IDB222-02/17

Country: Nicaragua

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Roadways/Consulting Services

Deadline: 3 March 2017

Status: Published

Loan Nº./Financing: 3811/BL-NI

Project: Mejoramiento del Camino El Comején-Waslala

Title: Supervisión para el Mejoramiento del Camino El Comején-Waslala

---

Borrower/Bid No: SP-001-2017

Development Business
www.devbusiness.com

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Institución: **Banco Interamericano de Desarrollo**
País: **República de Nicaragua**
Proyecto: **Mejoramiento del Camino El Comején-Waslala.**
Sector: **Transporte**
Resumen: **Supervisión para el Mejoramiento del Camino El Comején-Waslala**
Préstamo Nº: **3811/BL-NI**
Licitación Nº: **SP-001-2017**
Fecha límite: **03 de marzo de 2017**

El Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el **Programa de Integración Vial II (3811/BL-NI)**, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden la **Supervisión para el Mejoramiento del Camino El Comején-Waslala**. Las responsabilidades de la firma consultora, sin limitarse a éstas, entre otras incluyen: supervisar las obras de la carretera con una longitud de 30.90 Km, para lo cual el Consultor debe proporcionar el personal especializado y con experiencia así como suministrar todos los recursos necesarios para llevar a cabo los controles administrativos, técnicos, financieros, mediciones de cantidades de obras y el respectivo control de calidad de las mismas, durante el período de ejecución de dichas obras hasta su recepción definitiva.

El Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, tales como: i) documentación legal de la firma que deberá contener entre otros: Acta de Constitución de la(s) firmas(s), Poder de Representación Legal; ii) documentación financiera que deberá contener los Estados Financieros auditados de los tres (3) últimos años (2014, 2015 y 2016); iii) experiencia de la firma, identificando aquella donde la(s) firma(s) hayan realizados consultorías en: **supervisión de construcción o rehabilitación de carreteras pavimentadas con mezcla asfáltica en caliente**; iv) cualquier otra información que la firma estime pertinente.

Las listas cortas deben incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. El presupuesto estimado para esta consultoría es de US$ 1,585,000.00 (Un Millón Quinientos Ochenta y Cinco Mil Dólares de Estados Unidos de América), el cual incluye todos los impuestos.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada, y en el caso de asociación en participación será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método **Selección Basada en Calidad y Costo** descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante días hábiles de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el 03 de marzo de 2017, hasta la 5:00 p.m.

División de Adquisiciones – Ministerio de Transporte e Infraestructura
Atención: Ing. Roger Núñez Vivas, Director División de Adquisiciones (a.i)
Frente al Costado Norte del Estadio Nacional "Dennis Martínez",
Managua, Nicaragua
Tel: (505) 2222-2591

Correo electronico: adquisiciones@mti.gob.ni

Development Business
www. devbusiness.com